

Municipio Tamazula de Gordiano
Informativa Mensual de Obras en Proceso
DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

(miles de pesos)

Dependencia ejecutora	Nombre de Obra	Localidad	Descripción de la obra u objeto del contrato	Modalidad de ejecución	Nombre del contratista	Número de contrato y convenio(s) de ampliación(es)	Importe de la obra y sus ampliaciones	Origen del recurso	Orden de Pago	Partida contable	Número de póliza (s)	Importe del Pago
Obras Públicas	PAVIMENTO DE VIALIDAD DEL EL TULLILO	EL TULLILO	PAVIMENTO DE VIALIDAD DEL EL TULLILO	LICITACION	RUBEN GUTIERREZ CASTAÑEDA	OPT/FORTA/005/2016	\$2,457,791	Forta	C245433	1-2-01-02	D-023028	\$316,571
Obras Públicas	PAVIMENTACION DE CALLE JUAREZ DE LA DELEGACION DE NIGROMANTE	NIGROMANTE	PAVIMENTACION DE CALLE JUAREZ DE LA DELEGACION DE NIGROMANTE	LICITACION	RUBEN GUTIERREZ CASTAÑEDA	OPT/FORTA/006/2016	\$2,097,819	Forta	C245431	1-2-01-02	D-022890	\$296,670
Obras Públicas	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PROL. LA PAZ Y 5 DE MAYO	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN PROL. LA PAZ Y 5 DE MAYO	LICITACION	CARLOS JAVIER BAZAN MORENO	OPTFORTA/010/2016	\$838,687	Forta	C245432	1-2-01-02	D-023006	\$295,431
Obras Públicas	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	ADMON. DIRECTA	ISELA CONTRERAS ARECHIGA	-	\$12,239	Propios	328033	1-2-02-01	328033	\$2,499
Obras Públicas	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	ADMON. DIRECTA	AURELIO VARGAS ESPINOZA	-	\$12,239	Propios	328019	1-2-02-01	328019	\$9,160
Obras Públicas	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	TAMAZULA	CONSTRUCCION DE BOCA DE TORMENTA EN LA DIVINA PROVIDENCIA	ADMON. DIRECTA	ARNOLDO HERNANDEZ ARREOLA	-	\$12,239	Propios	328018	1-2-02-01	328018	\$580

TEC JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS

LIC. GERARDO GUZMAN BARRERA

PRESIDENTE



ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNIC

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

SELLO